

INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA I**1.- Datos de la Asignatura**

Código	103700	Plan	2009	ECTS	6
Carácter	OBLIGATORIA	Curso	2015/2016	Periodicidad	C2
Área	FUNDAMENTOS DE ANÁLISIS ECONÓMICO				
Departamento	ECONOMÍA E HISTORIA ECONÓMICA				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	CRISTINA PITA YÁÑEZ	Grupo / s	1
Departamento	ECONOMÍA E HISTORIA ECONÓMICA		
Área	ECONOMÍA E HISTORIA ECONÓMICA		
Centro	FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA		
Despacho	224 EDIFICIO FES		
Horario de tutorías	Se solicita horario en la dirección pita@usal.es		
URL Web	http://web.usal.es/~pita/		
E-mail	pita@usal.es	Teléfono	923 294500 Ext. 3512

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
ASIGNATURA OBLIGATORIA
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios. Esta asignatura es fundamental para introducir conceptos y teorías económicas que el estudiante debe manejar con precisión a lo largo de la titulación.
Perfil profesional. Mediante una combinación de recursos teóricos y prácticos se pretende proporcionar al alumno las herramientas precisas para proseguir con el estudio de asignaturas de Teoría Económica en sus estudios de grado.

3.- Recomendaciones previas

Aunque al tratarse de una asignatura de primer curso, no se pueden establecer formalmente requisitos previos diferentes a haber superado las pruebas de acceso a la Universidad y haber obtenido la calificación necesaria para acceder al Grado en Economía, para cursar estas asignaturas es deseable que el estudiante tenga habilidades para el análisis matemático y un nivel medio-alto del idioma inglés.

4.- Objetivos de la asignatura

Concienciación sobre la raíz económica de los problemas sociales y políticos de la sociedad actual
Utilización de conceptos económicos con precisión y rigor
Identificación de teorías económicas que pueden explicar situaciones reales
Empleo de las herramientas básicas del análisis económico

1.

5.- Contenidos

1. Los principios de la economía y el problema económico
2. La oferta y la demanda
3. La regulación del mercado
4. Elasticidad de la demanda y la oferta
5. Excedente de consumidores y productores
6. Producción y costes
7. Competencia perfecta y curva de oferta
8. El monopolio
9. Competencia monopolística
10. Interacción estratégica
11. El Oligopolio
12. Los Fallos de mercado
- 13.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiere las establecidas en el Módulo "Análisis Económico" cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Economía.

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CG xx1, CEyy2, CTzz2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Básicas/Generales.

- a) Ejercer las funciones propias del Economista, incluidas en la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones de la Oficina de Trabajo de Ginebra, aceptada por España.
- b) Realización de estudios referentes a planificación, programación y desarrollo económico) del país, tanto en los aspectos globales como parciales, mediante la aplicación de las adecuadas técnicas.
- c) Estudios relativos a la determinación de la renta nacional, nivel de empleo, volumen de inversiones y demás magnitudes macroeconómicas, así como los concernientes al comportamiento, del sistema económico y de los resultados de las medidas de política económica adoptadas.
- e) Ejercer la docencia en las condiciones señaladas por la Ley.

Específicas.*Cognitivas (saber)*

Los alumnos deberán conocer

- 1. Los conceptos económicos.
- 2. Las teorías económicas que explican el comportamiento de los agentes económicos y el funcionamiento de los mercados.
- 3. Las teorías económicas que explican los fallos de mercado y los mecanismos para solucionarlos.
- 4. La lectura de los datos económicos relacionados con los mercados.

Instrumentales (saber hacer)

Aplicación de teoría económica al análisis de situaciones reales

Capacidad para la búsqueda de datos económicos

Capacidad para la interpretación de datos económicos

Utilización de análisis gráfico, análisis matemático y teoría de juegos en la resolución de problemas económicos

Transversales.

Aplicación de los conocimientos adquiridos a la resolución de problemas y cuestiones prácticas que se les puedan plantear en su ejercicio profesional.

Capacidad de análisis y síntesis

Habilidades de comunicación escrita

Habilidades de comunicación oral

Trabajo en equipo

Capacidad de pensamiento crítico y autocrítico

7.- Metodologías

La metodología empleada abarcará actividades presenciales y no presenciales. Dentro de las primeras se incluirán:

Clases teóricas: clase magistral, seminarios, presentación de trabajos individuales o en grupo

Clases prácticas.

Debates sobre temas actuales.

Tutorías individuales o grupales y evaluaciones.

Talleres.

Las actividades no presenciales serán las siguientes:

Preparación de seminarios, debates y trabajos.
Lecturas de artículos en prensa especializada.
Estudio personal y preparación de las distintas pruebas teóricas y prácticas que se realizarán a lo largo del curso.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		18		40	58
Prácticas	- En aula	12		24	36
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		1			1
Actividades de seguimiento online			10		10
Preparación de trabajos			12		12
Otras actividades (Control de lecturas)		2			2
Exámenes		5		26	31
TOTAL		38	22	90	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Principios de Economía. Mankiw N. G. Thomson-Paraninfo.

Introducción a la Economía MICROECONOMIA. Krugman P. y Wells R. Reverté

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Economics: A Brief Introduction. Dasgupta, P. Oxford University Press.

Dictionary of Economics, *The Economist*.

10.- Evaluación

Criterios de evaluación

- Los alumnos deberán demostrar tener un dominio amplio de los conceptos fundamentales de un curso de introducción a la economía.
- Los alumnos tendrán que ser capaces de aplicar esos conocimientos al estudio de problemas económicos reales y actuales.
- Los alumnos tendrán que exponer sus razonamientos con rigor, orden, precisión y coherencia tanto por escrito como de forma oral.

Instrumentos de evaluación

El sistema de calificación se basará en el cálculo de la media ponderada de:

- Un examen escrito final
- Tres exámenes escritos tipo test que se realizarán durante el cuatrimestre
- La realización y entrega obligatoria de hojas de ejercicios y trabajos propuestos
- La participación activa en clases prácticas

La ponderación será tal que el examen escrito no suponga más del 60 por ciento de la nota total.

Recomendaciones para la evaluación.

Hacer todas las lecturas obligatorias y los ejercicios propuestos de forma continuada a lo largo del curso.

Recomendaciones para la recuperación.

Realizar los exámenes fallidos de nuevo y comentar los resultados con el profesor.
--

11.- Organización docente semanal (Adaptar a las actividades propuestas en cada asignatura)

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales /No presenciales	Otras Actividades
1	1h30' tema 1	1h tema 1					
2	1h30' tema 2	1h tema 2					
3	1h30' tema 3	1h tema 3					
4	1h30' tema 4	1h tema 4		30'			
5	1h30' tema 5	1h tema 5					
6					1h	Test 1h30'	
7	1h30' tema 6	1h tema 6					
8	1h30' tema 7	1h tema 7					
9	1h30' tema 8	1h tema 8					
10	1h30' tema 9	1h tema 9					
11	1h30' tema 10	1h tema 10		30'			
12	1h30' h tema 11	1h tema 11					
13	1h30' tema 12	1h tema 12					
14					1h	Test 1h30'	
15						Preparación examen	
16						Preparación examen	
17						Preparación examen	
18						Preparación examen	
19						Preparación examen	

Nota: Este cronograma puede sufrir algunas modificaciones a lo largo del curso

ALGEBRA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	103701	Plan	238	ECTS	6
Carácter	BA	Curso	1	Periodicidad	1er semestre
Área	Fundamentos del Análisis Económico				
Departamento	Economía e Historia Económica				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Rodríguez Alcantud, José Carlos		
Departamento	Economía e Historia Económica		
Área	Fundamentos del Análisis Económico		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	209		
Horario de tutorías	Ver página web		
URL Web	http://diarium.usal.es/jcr		
E-mail	jcr@usal.es	Teléfono	3180

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Métodos Cuantitativos
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
La asignatura contribuye a la adquisición de competencias específicas y transversales del Módulo "Métodos Cuantitativos", y por ende, de las del Plan de Estudios.
Perfil profesional.
Mediante una combinación de recursos teóricos y prácticos se proporcionará al alumno herramientas que precisa para acometer su futura actividad profesional.

3.- Recomendaciones previas

No se establecen requisitos previos.

4.- Objetivos de la asignatura

Habilitar al alumno para que se pueda enfrentar a problemas prácticos aplicando los conocimientos adquiridos.

5.- Contenidos

- T1. Lógica. Conjuntos de números. Polinomios.
- T2. Espacios vectoriales. Subespacios vectoriales. Bases y dimensión.
- T3. Aplicaciones lineales. Álgebra de matrices.
- T4. Diagonalización de endomorfismos.
- T5. Formas bilineales y cuadráticas. Clasificación de formas cuadráticas.

6.- Competencias a adquirir

Se deben relacionar las competencias que se describan con las competencias generales y específicas del título. Se recomienda codificar las competencias (CExx1, CTyy2) para facilitar las referencias a ellas a lo largo de la guía.

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiera las establecidas en el Módulo "Métodos Cuantitativos" cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Economía.

De forma específica, se trabajan las siguientes competencias:

Básicas/Generales.

Saber expresar el comportamiento de los agentes económicos y los distintos mecanismos de asignación en términos formales.

Específicas.

M1. Conocer y comprender los elementos básicos de álgebra lineal, cálculo diferencial e integral, optimización matemática, estadística descriptiva, probabilidad, inferencia estadística, modelos de regresión simple y de variables explicativas y modelos econométricos, necesarios para el estudio de la

Economía (C10).

M2. Identificar y aplicar las herramientas cuantitativas apropiadas al análisis y estructuración de problemas económicos (C3, C8, C10). M3. Destreza para juzgar e interpretar los resultados de la aplicación de métodos cuantitativos en el análisis de datos económicos (C8).

M4. Habilidad en el uso de software cuantitativo apropiado para la resolución de modelos económicos (software matemático, de optimización, estadístico y econométrico) (C13). M5. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de la realidad económica (C3).

M8. Derivar de los datos económicos información relevante y no aparente (C10).

M10. Saber expresar el comportamiento de los agentes económicos y los distintos mecanismos de asignación en términos formales (C12).

M16. Habilidad para el pensamiento abstracto (C20).

Transversales.

M17 Capacidad de aprendizaje autónomo (C23)

M18 Capacidad para desarrollar la crítica científica y la autocrítica (C25)

7.- Metodologías

Actividades introductorias.

Sesión magistral.

Prácticas en el aula.

Prácticas en el aula de informática.

Seminarios.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		21		42	63
Prácticas	- En aula			28	42
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática	14			
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		1			1
Exposiciones y debates					
Tutorías					
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos					
Otras actividades (detallar)		5			5
Exámenes		4		35	39
TOTAL		45		105	150

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno
MANUAL PRÁCTICO DE MATEMÁTICAS PARA ECONOMÍA Y EMPRESA
M ^a Dolores García, Bernardo García-Bernalt, M ^a Aurora Manrique y José Carlos Rodríguez.
Editado por Delta Publicaciones
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.
A través de la plataforma STUDIUM se ofrecen transparencias con el contenido de las sesiones magistrales teóricas.
También se proporcionan otras referencias de varios tipos (bibliográficas de acceso libre, videos, etc)

10.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, aunque es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias que se evalúan.

Consideraciones Generales

El sistema de evaluación de la asignatura contempla la valoración del trabajo por parte del alumno durante el curso (40% de la calificación definitiva, que constituye la nota base), y la realización de un examen final (60% de la calificación definitiva).

Criterios de evaluación

La calificación de la evaluación continua se elaborará con anterioridad al examen final. Se realizarán pruebas escritas, previsiblemente en las semanas 7/8 y 13/14 del curso, aunque podrá variarse en función de la marcha de la asignatura. Además y avisando previamente, en alguna clase práctica se podría dedicar la parte final de la misma a la realización de algún ejercicio que se recogería para evaluar.

Las pruebas a realizar en las dos ocasiones descritas tendrán formato doble: test teórico-práctico en la plataforma Studium, y resolución de problemas.

El examen final tendrá teoría y práctica (puntuadas en igual proporción) y se exigirá alcanzar un mínimo del 40% de los puntos de que conste la parte teórica para evaluar la práctica. Véanse las "Recomendaciones para la recuperación".

Instrumentos de evaluación

Instrumentos de evaluación

Pruebas objetivas de preguntas cortas.
Pruebas prácticas.
Pruebas orales.
Examen final.

Recomendaciones para la evaluación.

Es recomendable que el alumno se esfuerce por superar la evaluación continua.
A través de la plataforma STUDIUM se ofrecerán enunciados de las pruebas de evaluación realizadas en cursos anteriores.

Recomendaciones para la recuperación.

La evaluación continua no se recuperará. El examen final se recuperará en las mismas condiciones que el de la evaluación inicial, salvo que en esta nueva oportunidad se evaluará tanto la parte teórica como la práctica con independencia de los puntos obtenidos en cada parte.

11.- Organización docente semanal (Adaptar a las actividades propuestas en cada asignatura)

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales /No presenciales	Otras Actividades
1	Presentación (1.5H)	Tema 1 (1H)				
2	Tema 1(1.5H)	Tema 1 (1H)				
3	Tema 2 (1.5H)	Tema 2 (1H)				
4	Tema 2 (1.5H)	Tema 2 (1H)				
5	Tema 2 (1.5H)	Tema 2 (1H)				
6	Tema 2 (1.5H)	Tema 2 (1H)				
7	Tema 3 (1.5H)	Tema 3 (1H)			Control	
8	Tema 3 (1.5H)	Tema 3 (1H)				
9	Tema 3 (1.5H)	Tema 3 (1H)				
10	Tema 4 (1.5H)	Tema 4 (1H)				
11	Tema 4 (1.5H)	Tema 4 (1H)				
12	Temas 4 (1.5H)	Tema 4 (1H)				
13	Tema 5 (1.5H)	Tema 5 (1H)				

14	Tema 5 (1.5H)	Tema 5 (1H)			Control	
15					Examen	
16						
17					Examen	
18						

HISTORIA ECONÓMICA

1.- Datos de la Asignatura

Código	103702	Plan	237	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	1º	Periodicidad	1º semestre
Área	Historia e Instituciones Económicas				
Departamento	Economía e Historia Económica				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:				

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	María Pilar Brel Cachón			
Departamento	Economía e Historia Económica			
Área	Historia e Instituciones Económicas			
Centro	Facultad de Economía y Empresa			
Despacho	228			
Horario de tutorías	Lunes 11:00 a 13:00			
URL Web				
E-mail	mbrel@usal.es	Teléfono	3519	

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
--

Entorno económico

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
--

Esta asignatura permite al estudiante aplicar los principios básicos de la economía al conocimiento de la historia reciente. Prepara al alumno para hacer análisis económicos sencillos de los procesos históricos. Complementa al resto de las asignaturas metodológicas del grado y proporciona las claves históricas para la interpretación de los hechos económicos.

Perfil profesional.

- Actividad docente en enseñanzas primarias, medias y superiores relacionadas con la economía y con la historia.
- Actividad de consultoría especializada en estudios económicos que implique análisis a largo plazo.

3.- Recomendaciones previas

Ninguna

4.- Objetivos de la asignatura

Indíquense los resultados de aprendizaje que se pretenden alcanzar.

Objetivos Generales:

- El graduado debe conocer a lo largo del tiempo el funcionamiento de los sistemas económicos, las alternativas de asignación de recursos, la acumulación de riqueza y la distribución de la renta.
- También debe encuadrar temporalmente los principales hechos económicos de la historia
- Y relacionar y utilizar los conceptos económicos básicos en relación a los acontecimientos históricos y el estudio del territorio.
- Debe esclarecer las conexiones entre factores sociales y económicos
- Y enfatizar la complejidad de la realidad económica, la diversidad de realidades económicas en distintos espacios y períodos históricos, que los sistemas económicos tienen naturaleza histórica.
- Estudiar las bases materiales de las actividades productivas, los cambios tecnológicos que determinan el aprovechamiento de los recursos e inciden en los modelos de crecimiento económico.

Objetivos específicos e instrumentales:

- Conseguir que el estudiante utilice herramientas sencillas del análisis económico para poder describir gráficas y obtener conclusiones a partir de series de datos.
- Familiarizarse con la estadística descriptiva y la aplicación de los conceptos estadísticos básicos al análisis de gráficos, cuadros y series temporales.
- Alcanzar que interprete textos históricos, obras literarias, políticas y económicas, documentos de archivo y mapas.
- Lograr que el alumno sepa exponer en público, desarrolle trabajos en equipo y asuma roles.
- Conseguir que el alumno interactúe en el campus virtual.

5.- Contenidos

Indíquense los contenidos preferiblemente estructurados en Teóricos y Prácticos. Se pueden distribuir en bloques, módulos, temas o unidades.

Tema 1. El mundo a finales del siglo XIX

Tema 2. El período de Entreguerras I. Las consecuencias de la Primera Guerra Mundial (1914-1929)

Tema 3. El período de Entreguerras II. La Gran Depresión (1929-1945)

Tema 4. La Segunda Guerra Mundial y la Edad Dorada del crecimiento (1945-1973)

Tema 5. La crisis económica y sus consecuencias.

Tema 6. La segunda globalización y el desarrollo desigual.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiera las establecidas en el Módulo "Entorno Económico y Marco Institucional" , cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Economía.

Específicas.

De forma específica, se trabajan las siguientes competencias:

C.2. Identificar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general y la distribución del producto, tanto en el ámbito privado como el en público.

C.3. Aportar racionalidad al análisis y a la descripción de cualquier aspecto de la realidad económica.

C.8. Identificar las fuentes de información económica, su contenido y limitaciones.

C.9. Entender el origen y funcionamiento de las instituciones y sus efectos sobre la economía

C. 12. Saber expresar el comportamiento de los agentes económicos y los distintos mecanismos de asignación y distribución en términos formales.

C. 16. Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo

C.17. Ser capaz de diferenciar los efectos de distintas actuaciones en materia de política económica sobre los distintos agentes sociales.

C. 21. Conocer los principios económicos que rigen el funcionamiento de las organizaciones y ser capaces de aplicarlos a casos concretos y problemas reales y específicamente a la institución o empresa en la que desarrollen las prácticas.

Transversales.

C. 23. Capacidad de aprendizaje autónomo.

C. 25. Capacidad para desarrollar la crítica científica y la autocrítica.

C. 27. Liderazgo, trabajo en equipo y espíritu emprendedor.

C. 28. Sensibilidad hacia temas medioambientales, sociales y de género dentro del marco de la defensa de los derechos humanos.

7.- Metodologías**Clases teóricas**

Sesiones fundamentalmente expositivas donde la presentación corre a cargo del profesor, aunque los estudiantes podrán intervenir de forma puntual. En ellas se ofrecen las claves y definiciones de las grandes cuestiones de cada tema.

Prácticas en el aula

Se desarrollarán trabajos prácticos sobre diversos materiales como comentarios de texto, análisis representaciones gráficas o cuadros de datos, comentario de mapas...

Serán de varios tipos:

- a) Comentarios y ejercicios sobre textos históricos o ensayos, series de datos, representaciones gráficas, etc.

En ellas, los alumnos adquieren nueva información y la procesan, aprenden a analizar datos históricos, coyunturas económicas y tendencias a medio y largo plazo.

- b) Exposiciones en el aula, individuales o en equipo.

Los alumnos presentan trabajos realizados individualmente o en equipo y el trabajo es criticado por el profesor y los demás compañeros.

Es útil la formación de equipos heterogéneos donde los alumnos aprendan a cooperar en un proyecto común.

Tutorías

Sirven para orientar y dirigir de forma personalizada a los alumnos sobre aspectos académicos y de investigación.

Actividades en el campus virtual

El profesor podrá presentar resúmenes y materiales que complementen las clases teóricas y algunos materiales para la realización de las prácticas (que los alumnos tendrán así previamente).

Los estudiantes participarán en debates on-line, o contestarán preguntas a través de la plataforma studium.

En esta plataforma se fijarán actividades de participación y control.

Visitas a exposiciones o lugares de interés

Estas visitas se programarán según surjan exposiciones temporales...

- Los trabajos y presentaciones basados en la utilización de internet mediante consulta de Google, Wikipedia y similares seguida de una operación de copia y pega tienen una valoración negativa.

8.- Previsión de Técnicas (Estrategias) Docentes

	Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
	Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Clases magistrales	21			21
Clases prácticas	21			21
Tutorías	2			2
Studium		12		12
Preparación de trabajos			30	30
Estudio y lecturas			62	60
Exámenes	2			2
TOTAL	46	12	90	150

9.- Recursos**Libros de consulta para el alumno**

CAMPS, E. (2013): Historia económica mundial. La formación de la economía internacional (siglos XVI-XX). MacGraw Hill

CARRERAS, A. (2003): Historia económica de Europa, siglos XV-XX, Barcelona, Crítica.

CARRERAS, A. y X. TAFUNELL (2003): Historia económica de la España contemporánea. Crítica. Barcelona.

COMIN, F. (2013): Historia Económica Mundial: de los orígenes a la actualidad, Alianza Editorial

COMÍN, F., M. HERNÁNDEZ, y E. LLOPIS (2010): Historia económica mundial: siglos X-XX. Crítica. Barcelona.

FELIÚ, G. y SUDRIÁ, C. (2007): Introducción a la historia económica mundial, Valencia, PUV.

MASSA, P., BRACCO, G., GUENZI, A, DAVIS, J.A., FONTANA, G.L. Y

TASCÓN, J. y M. LÓPEZ (2012): Historia Económica Mundial: una visión eurocéntrica de la actividad económica, del Neolítico al siglo XXI.

UNIVERSITAT DE BARCELONA (1997): Guía Práctica de Historia económica mundial, Barcelona, Universidad.

ZAMAGNI, V. (2010): Historia económica de la Europa contemporánea. Crítica. Barcelona.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

10.- Evaluación**Consideraciones Generales****Criterios de evaluación**

Se exige que los alumnos hayan adquirido durante el curso y puedan:

- Memorizar y explicar adecuadamente los conceptos y contenidos del temario
- Exponer los argumentos de manera clara y ordenada.
- Capacidad de análisis y de síntesis.

Instrumentos de evaluación**Cuadro de evaluación global**

%	Evaluación	Materia	Tipo de competencia que se valora
---	------------	---------	-----------------------------------

60	Examen	Conocimientos impartidos y que se han adquirido a lo largo del curso	- Asimilación de los conceptos expuestos. - Ser capaz de relacionar fenómenos políticos, económicos, sociales y ecológicos. - Determinar las variables explicativas fundamentales de un proceso o acontecimiento histórico - Evaluar consecuencias políticas, económicas, sociales y ecológicas - Discurso estructurado - Lenguaje propio de las Ciencias Sociales - Expresión escrita correcta en castellano
	Valoración de la presentación	Trabajo en grupo	- Discurso estructurado - Lenguaje propio de las Ciencias Sociales - Expresión escrita correcta en castellano - Argumentar desde diferentes perspectivas. - Ser capaz de relacionar fenómenos - Capacidad expositiva
	Valoración de los trabajos aportados a la Carpeta del estudiante en Studium	Ejercicios en Studium	- Lenguaje propio de las Ciencias Sociales - Expresión escrita correcta en castellano - Determinar las variables explicativas fundamentales de un proceso de desarrollo histórico. - Elaborar mapas conceptuales. - Utilizar e interpretar indicadores sociales y económicos. - Habilidades para contextualizar e identificar los actores claves en cada proceso o desarrollo. - Buscar fuentes
	Evaluación aleatoria	Prácticas y casos	- Ser capaz de relacionar fenómenos políticos, económicos, sociales y ecológicos. - Conocer los antecedentes históricos de nuestra realidad política, económica, ecológica y social. - Capacidad para reconocer el carácter global y local de los fenómenos y procesos históricos. - Habilidades para contextualizar e identificar los actores claves en cada proceso o desarrollo. - Búsqueda básica de información en diferentes fuentes (bibliotecas, internet, instituciones, ...) - Buscar fuentes documentales, elaborar mapas conceptuales. - Actitud crítica hacia interpretaciones doctrinales y tópicas - Asimilación de los conceptos expuestos. - Capacidad de trabajar en grupo - Discurso estructurado - Lenguaje propio de las Ciencias Sociales - Expresión oral correcta en castellano
- EL EXAMEN FINAL SUPONE UN 60 % DE LA CALIFICACIÓN. EL 40 % RESTANTE SE ALCANZARÁ CON LA SUMA DE LAS DEMÁS PRUEBAS - El examen final se refiere a las materias impartidas en las clases de teoría - El conocimiento y resolución de las prácticas en el aula - La presentación de trabajos en grupo (máximo 7 personas). Se deberá incorporar a Studium y hacer una exposición en clase del resumen del trabajo (máximo de 20 minutos). - Actividades en el campus virtual. - Estas alternativas formativas se compaginarán a lo largo del curso dando prioridad a las clases magistrales que configuran el contenido mayoritario del examen final obligatorio.			
Recomendaciones para la evaluación.			
Asistencia y participación continuada en las clases prácticas Realización de las presentaciones, de las prácticas en el aula, exposiciones orales... Realización de las actividades indicadas en tiempo y forma en el campus virtual (Studium) Lectura de los textos indicados Realización del examen final			
Recomendaciones para la recuperación.			

Realizar la tutoría posterior a la obtención de la nota para que el profesor indique los trabajos y exámenes que debe repetir o ampliar.
--

11.- Organización docente semanal (Adaptar a las actividades propuestas en cada asignatura)

SEMANA	Nº de horas Sesiones teóricas	Nº de horas Sesiones prácticas	Nº de horas Exposiciones y Seminarios	Nº de horas Tutorías Especializadas	Nº de horas Control de lecturas obligatorias	Evaluaciones presenciales/ No presenciales	Otras Actividades
1	1.5	1					+
2	1.5	1					+
3	1.5	1					+
4	1.5	1	1				+
5	1.5	1		1			+
6	1.5	1					+
7	1.5	1					+
8	1.5	1					+
9	1.5	1					+
10	1.5	1					+
11	1.5	1	1				+
12	1.5	1		1			+
13	1.5	1					+
14	1.5	1					+
15							
16							
17							
18						2	

Esta organización es orientativa y podrá sufrir alteraciones en función de la dinámica del curso.

FUNDAMENTOS DE DERECHO MERCANTIL

1.- Datos de la Asignatura

Código	103703	Plan	238	ECTS	3
Carácter	Materia Básica	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Derecho Mercantil				
Departamento	Derecho Privado				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Manuel Antonio Domínguez García	Grupo / s	Único
Departamento	Derecho Privado		
Área	Derecho Mercantil		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	211 Facultad de Derecho		
Horario de tutorías	A determinar en su momento. Tutorías de coordinación por correo electrónico		
URL Web			
E-mail	manuel.antonio@usal.es	Teléfono	923294441 ext. 1687

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Entorno económico y jurídico
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
La asignatura contribuye a completar la formación de los estudiantes al facilitarle la comprensión de la dimensión jurídica de la empresa, así como de su actividad económica. Igualmente y en lo que hace al bloque formativo, la asignatura acerca al estudiante a conceptos que después deberá manejar en otras disciplinas, tales como contabilidad, organización de empresas o finanzas.
Perfil profesional.
Economista

3.- Recomendaciones previas

Conocimientos de Derecho civil

4.- Objetivos de la asignatura

El alumno/a debe conocer y comprender los conceptos y las instituciones básicas del Derecho mercantil. De esta forma, el estudiante que haya cursado la asignatura estará en condiciones de saber optar por la forma jurídica que mejor se adecue a la dimensión empresarial, tanto el origen como durante el tiempo que dure su actividad empresarial. En coherencia con ello, el estudiante debe estar capacitado para manejarse con cierta soltura en la estructura jurídica elegida, a la vez que debe saber resolver de forma adecuada relaciones jurídicas con otros operadores económicos, valorando el riesgo jurídico de las mismas. De igual modo, el alumno debe estar capacitado para saber utilizar los recursos jurídicos competitivos puestos al alcance del empresario, así como resolver el fin de la actividad o la posible crisis de la empresa.

5.- Contenidos

- T1.- Concepto y fuentes del Derecho mercantil
- T2.- Noción jurídica de empresa. Formas jurídicas de empresa. Estatuto jurídico del empresario mercantil, persona física y jurídica. El establecimiento mercantil.
- T3.- Derecho de la competencia y de la propiedad industrial
- T4.- Derecho de sociedades mercantiles y otras formas jurídico-societarias de empresa
- T5.- Derecho de obligaciones y contratos mercantiles
- T6.- Derechos de los títulos-valor
- T7.- Derecho concursal

6.- Competencias a adquirir

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiere las establecidas en el Módulo correspondiente cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en ECONOMÍA.

De forma específica, se trabajan las siguientes competencias:

Básicas/Generales.

CG1.- Conocer y comprender los aspectos conceptuales, sistemáticos y metodológicos del Derecho mercantil.

CG2.- Conocer y comprender los aspectos de régimen jurídico de las instituciones e instrumentos del tráfico mercantil contenidos en el ordenamiento jurídico español y, en su caso, en los ordenamientos jurídicos autonómicos.

CG3.- Conocer los sistemas de solución de conflictos en el ámbito mercantil. Su funcionamiento y fuerza vinculante.

Específicas.

CE1.- Saber optar por la forma jurídica que mejor se adecua a la dimensión empresarial, así como atender al funcionamiento jurídico de la misma (E17).

CE2.- Saber valorar la trascendencia jurídica de las instituciones y de las operaciones económico-mercantiles, a fin de poder manejarse con cierta soltura con ellas (E17).

CE3.- Saber determinar el régimen jurídico eventualmente aplicable a los diferentes supuestos de la realidad del tráfico mercantil, a fin de poder valorar el riesgo jurídico de las distintas operaciones (E17).

CE4.- Saber interpretar las diferentes normas mercantiles, así como el contenido de las resoluciones y laudos en materia mercantil (E17).

CE5.- Saber resolver jurídicamente reestructuraciones empresariales, así como eventuales crisis económicas de la empresa (E17).

Transversales.

Las competencias que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiriera las competencias establecidas en el Módulo Entorno Económico y Jurídico cuya relación aparece recogida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Economía. A continuación se enumeran aquellas que se fomentan más específicamente:

CT1.- El estudiante debe demostrar habilidad para mostrar sus conocimientos en situaciones prácticas (F2)

CT2.- El estudiante debe ser capaz de trabajar de forma autónoma (F9)

CT3.- El estudiante debe investigar a un determinado nivel (F8)

CT4.- El estudiante debe saber trabajar en equipo (F16)

7.- Metodologías docentes

Las competencias propuestas se lograrán a través de una triple metodología. En primer término, la clase magistral teórica servirá para concretar y fijar conocimientos previamente adquiridos por el estudiante. En segundo lugar, se recurre a la metodología basada en el análisis de casos prácticos o cuestiones jurídicas

concretas, a través de seminarios y clases prácticas. Finalmente, en las tutorías se recurre a la metodología basada en la investigación

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		7		14	21
Prácticas	- En aula	5,25		8	13,25
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios		5,25		3,5	8,75
Exposiciones y debates					
Tutorías		3		7	10
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos				7	7
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		2		13	15
TOTAL		22,5		52,5	75

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

BERCOVITZ RODRÍGUEZ-CANO A. Apuntes de Derecho mercantil. Aranzadi, última edición
 BROSETA PONT M./MARTÍNEZ SANZ F. Manual de Derecho mercantil. Tecnos , última edición
 JIMENEZ SÁNCHEZ G.J. Lecciones de Derecho mercantil. Tecnos, Madrid, última edición
 MENÉNDEZ MENÉNDEZ A. Lecciones de Derecho mercantil. Civitas, última edición
 SÁNCHEZ CALERO F. Principios de Derecho mercantil. Aranzadi, última edición

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Aranzadi Westlaw http://sabus.usal.es/recursos/bd/bases_suscritas.htm
<http://www.cncompetencia.es>
<http://www.oepm.es>
<https://registradores.org>

10.- Evaluación

Consideraciones Generales

El sistema de evaluación es continuo. De este modo, la calificación total estará compuesta tanto por la calificación correspondiente a la evaluación de las exposiciones en clase, trabajos entregados o participación en seminarios como por el examen final. Se fija en un 60% de la nota final el valor de la calificación obtenida en el examen, mientras que el 40% restante se completará con la nota media obtenida en el resto de las actividades programadas.

Criterios de evaluación

- 1.- Se calificará la evaluación continua teniendo en cuenta la correcta preparación y participación en las clases teóricas, la resolución de casos prácticos y la participación en seminarios. La nota media obtenida en estas actividades supondrá un 40% de la nota final.
- 2.- El examen final será escrito. La nota obtenida en esta actividad supondrá un 60% de la nota final.

Instrumentos de evaluación

- Clases teóricas: Las materias que se aborden en las clases teóricas deberán ser previamente

preparadas por los estudiantes, de modo que se valorará positivamente la preparación y participación en clase de los alumnos.

- Resolución de casos prácticos: La entrega del 75 % de las prácticas es obligatoria y deberá hacerse siempre antes de su resolución en clase.

- Seminarios

- Tutoría transversal especializada

Recomendaciones para la evaluación.

Realizar voluntariamente un trabajo sobre algún aspecto de las materias comprendidas en el programa

Recomendaciones para la recuperación.

A excepción del examen final solamente son recuperables las actividades que no requieran presencialidad. El examen se recupera mediante la realización de una nueva prueba de las mismas características en la fecha establecida por el Centro. Las actividades recuperables de la evaluación continua se realizarán en los períodos fijados por el profesor

FUNDAMENTOS DE DERECHO CIVIL PATRIMONIAL**1.- Datos de la Asignatura**

Código	103704	Plan		ECTS	3
Carácter	MÓDULO OBLIGATORIO	Curso	1º	Periodicidad	1ER CUATRIMESTR E
Área	DERECHO CIVIL				
Departamento	DERECHO PRIVADO				
Plataforma Virtual	Plataforma:	STUDIUM			
	URL de Acceso:	http://moodle.usal.es/login/index.php			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador y Profesor Responsable	RAMÓN GARCÍA GÓMEZ	Grupo/s	1
Departamento	DERECHO PRIVADO		
Área	DERECHO CIVIL		
Centro	FACULTAD DE DERECHO		
Despacho	EDIFICIO FACULTAD DE DERECHO – DESPACHO 215		
Horario de tutorías	- LUNES Y MARTES: 13:00 – 15:00 - MIÉRCOLES: 14:00 – 15:00 - JUEVES: 14:00 – 15:00		
URL Web			
E-mail	ramonix@usal.es	Teléfono	923 294441 – Ext. 1634

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios**Bloque formativo al que pertenece la materia**

MÓDULO: DERECHO

MATERIA: DERECHO CIVIL PATRIMONIAL

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

El Derecho Civil Patrimonial es el sector del Derecho Civil que regula todas aquellas relaciones que poseen un fondo económico y que consideran a la persona en referencia con sus bienes, por lo que sus bases se imbrican en el sistema económico vigente, la iniciativa de los particulares y la libertad de mercado. En este sentido, la asignatura Fundamentos de Derecho Civil Patrimonial se centra en el estudio de las normas reguladoras de las obligaciones y contratos, en la medida de que dichas permiten el intercambio jurídico de bienes y servicios con trascendencia económica. Se corresponde, así, con una formación básica imprescindible para que el alumno pueda entender otras asignaturas de la titulación, como es el caso de Fundamentos de Derecho Mercantil, su natural continuadora, que se

imparten con posterioridad. De ahí que el alumno logrará poseer una formación jurídica sólida que le permitirá comprender la operativa jurídica afecta a la Empresa y trasladar esa formación a la práctica cotidiana.

Perfil profesional.

Economía.

3.- Objetivos de la asignatura

La asignatura pretende aportar a los alumnos de la Titulación de Grado en Economía las herramientas jurídicas imprescindibles para la comprensión de los problemas prácticos cotidianos en materia propia de obligaciones y contratos, que, orientada a su formación, les permita disponer de los medios jurídicos precisos de cara a ser futuros profesionales en Economía.

Dada la función del jurista y los fines propios del futuro Graduado, los objetivos básicos de cualquier curso de Derecho Civil deben procurar que el alumno alcance un nivel razonable de conocimientos correspondientes al ámbito de esta disciplina, y que utilice adecuadamente esos conocimientos teóricos en la solución de problemas prácticos.

En ese sentido, la clase teórica tiene utilidad como guía para el alumno en el estudio de la asignatura, como medio para explicarle los conceptos fundamentales, para aclarar los temas más complejos o para destacar las cuestiones más importantes. En cuanto a las clases prácticas, deben servir para dejar patente la estrecha vinculación que en Derecho existe entre teoría y práctica y para que adquiera el necesario sentido crítico que le permita valorar las diversas situaciones de corte jurídico que en esta sede se presentan habitualmente.

4.- Contenidos

LECCIÓN 1.- CONCEPTO Y SISTEMÁTICA DEL DERECHO CIVIL

- 1.- EL CONCEPTO DE DERECHO CIVIL
- 2.- LA CODIFICACIÓN DEL DERECHO CIVIL
- 3.- DERECHO CIVIL COMÚN Y DERECHOS CIVILES ESPECIALES
- 4.- EL PATRIMONIO
- 5.- EFECTOS PATRIMONIALES DEL MATRIMONIO: EL RÉGIMEN ECONÓMICO

LECCIÓN 2.- CONCEPTO, ESTRUCTURA Y FUENTES DE LAS OBLIGACIONES

- 1.- CONCEPTO DEL DERECHO DE OBLIGACIONES
- 2.- CONCEPTO DE OBLIGACIÓN
- 3.- FUENTES DE LAS OBLIGACIONES
- 4.- ELEMENTOS ESTRUCTURALES DE LA OBLIGACIÓN.

LECCIÓN 3.- CLASES DE OBLIGACIONES Y SU CUMPLIMIENTO

- 1.- LAS CLASES DE OBLIGACIONES EN EL DERECHO CIVIL ESPAÑOL.
- 2.- EL CUMPLIMIENTO NORMAL DE LAS OBLIGACIONES: EL PAGO.
- 3.- INCUMPLIMIENTO Y CUMPLIMIENTO ANORMAL DE LAS OBLIGACIONES

LECCIÓN 4.- EJECUCIÓN Y EXTINCIÓN DE LA OBLIGACIÓN

- 1.- LA EJECUCIÓN FORZOSA DE LAS OBLIGACIONES.
- 2.- LA INDEMNIZACIÓN DE DAÑOS Y PERJUICIOS
- 3.- LA PROTECCIÓN DEL DERECHO DE CRÉDITO
- 4.- BREVE MENCIÓN DE LA EXTINCIÓN DE LAS OBLIGACIONES

LECCIÓN 5.- CONCEPTO Y ELEMENTOS DEL CONTRATO

- 1.- EL CONCEPTO DE CONTRATO
- 2.- ELEMENTOS ESENCIALES DEL CONTRATO.
- 3.- LA FORMA EN LOS CONTRATOS

LECCIÓN 6.- CLASIFICACIÓN Y BIOLOGÍA DE LOS CONTRATOS

- 1.- LAS CLASES DE CONTRATOS
- 2.- LOS NUEVOS TIPOS O MODELOS CONTRACTUALES
- 3.- BIOLOGÍA DE LOS CONTRATOS

LECCIÓN 7.- EFICACIA E INEFICACIA DE LOS CONTRATOS.

- 1.- EFICACIA DEL CONTRATO
- 2.- INEFICACIA DEL CONTRATO

5.- Competencias a adquirir

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiere las establecidas en el Módulo correspondiente cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en ECONOMÍA.

De forma específica, se trabajan las siguientes competencias:

Específicas.

- C.3.
- C.4.
- C.5.

Transversales.

- C.23.
- C.28.

6.- Metodologías

En relación con la asignatura y su ubicación dentro del módulo formativo, se desarrollará bajo el siguiente contenido:

- Las clases presenciales permitirán exponer el contenido teórico de los distintos módulos que conforman el programa, siguiendo uno o dos libros de texto de referencia que recogen la explicación de los temas y conocimientos ligados a las competencias previstas.
- Las clases prácticas están ligadas a la consecuente comprensión de los conceptos por parte del alumno por lo que en ellas se desarrollará la resolución de los problemas planteados en las clases presenciales.

A partir de las clases, el profesor propondrá a los estudiantes la realización de trabajos personales sobre teoría y problemas, para cuya realización contarán con el apoyo del profesor en prácticas tuteladas. En estas actividades, los estudiantes podrán compartir con sus compañeros y con el profesor las dudas que encuentren, obtener solución a las mismas y comenzar a desempeñar por sí mismos las competencias de la materia.

7.- Previsión de distribución de las Metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		10,5		10	20,5
Prácticas	- En aula	7		18	25
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios					
Exposiciones y debates					
Tutorías		0,5		2	2,5
Actividades de seguimiento online				0,5	
Preparación de trabajos		3		8,5	12
Otras actividades (detallar)					
Exámenes		1,5		13,5	15
TOTAL		22,5		52,5	75

8.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA DE 1978.
- CÓDIGO CIVIL, a ser posible con legislación complementaria.
- *Libro de texto para la teoría:*
- * LASARTE ÁLVAREZ, Carlos, **"Principios de Derecho Civil II. Derecho de Obligaciones"** Ed. Marcial Pons, última edición).

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

- LACRUZ BERDEJO, José Luis, actualizado por DELGADO ECHEVERRÍA, Jesús, y PARRA LUCÁN, María Ángeles, *"Nociones de Derecho civil patrimonial e Introducción al Derecho"* (Editorial Dykinson, última edición).
- Díez PICAZO Y PONDE DE LEÓN, Luis, *"Fundamentos de Derecho Civil Patrimonial I"* (Civitas, Madrid, última edición).
- Díez-PICAZO Y PONCE DE LEÓN, Luis, y GULLÓN BALLESTEROS, Antonio, *"Instituciones de Derecho Civil I. 2: Doctrina general del contrato y de las obligaciones. Contratos en especial. Cuasi contratos. Enriquecimiento sin causa"* (Tecnos, Madrid, última edición)
- Díez-PICAZO Y PONCE DE LEÓN, Luis, y GULLÓN BALLESTEROS, Antonio, *"Instituciones de Derecho Civil II. 1: Derechos reales"* (Tecnos, Madrid, última edición).
- MORENO QUESADA y otros: *"Derecho Civil Patrimonial. Conceptos y normativa básica"* (Editorial Comares, Granada, última edición).
- MORO ALMARAZ – SÁNCHEZ CID, *"Nociones básicas de Derecho Civil"*. Editorial Tecnos, última edición.

Se proporcionará, a los alumnos y en el momento oportuno, diversos materiales relacionados con la materia del Curso que, a juicio del profesor, resulten necesarios para la evaluación de la asignatura. Asimismo, los alumnos dispondrán, en la página de Studium, de recursos suficientes para afrontar la materia desde el comienzo del Curso

9.- Evaluación

Las pruebas de evaluación que se diseñen deben evaluar si se han adquirido las competencias descritas, por ello, aunque es recomendable que al describir las pruebas se indiquen las competencias que se evalúan.

Consideraciones Generales

Se trata preferentemente de un sistema de evaluación continua donde se pretende valorar tanto el trabajo continuado del estudiante a lo largo del cuatrimestre con diversos instrumentos de evaluación, como conjuntamente con un examen final.

Criterios de evaluación

Esta asignatura se rige por un sistema de evaluación continua.
La nota final de la asignatura se realizará con arreglo a los siguientes criterios:

**1.- El 40% de la nota final corresponde a la evaluación continua.
REPRESENTA 4 PUNTOS DE LA NOTA FINAL**

El 40% equivalente a la Evaluación Continua se obtendrá de la siguiente manera:

- 1º.- *La realización de dos casos prácticos*
- 2º.- *La realización de un dossier jurídico de prensa*, donde se valorará el trabajo y la exposición pública del alumno.
- 3º.- *Un comentario de un artículo jurídico*, donde se valorará el trabajo y la exposición pública del alumno.
- 4º.- *Un Cuestionario de Auto-Evaluación tipo test*
- 5º.- *Las tutorías especializadas.*
- 6º.- *La asistencia y participación activa del alumno en clase.*

La asistencia del alumno a las clases presenciales será valorada positivamente para poder obtener la calificación del 40% correspondiente a la evaluación continua.

Tales actividades se someterán a la regla de *esfuerzo integral del alumno*, insistiéndose en el valor de auto-superación del alumno a medida que avance el curso y permitiéndose, de esta forma, matizar el resultado de la nota final.

**2.- El 60% de la nota final corresponde a la realización de un examen escrito.
REPRESENTA 6 PUNTOS DE LA NOTA FINAL**

Esta nota se obtendrá de la calificación obtenida del examen escrito propuesto para la fecha prevista en la planificación docente. El examen escrito consistirá en un examen de desarrollo de preguntas teóricas.

NOTA FINAL DE LA ASIGNATURA =

40% EVALUACIÓN CONTINUA
+ 60% EXAMEN ESCRITO

100%

Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de la **Evaluación Continua** (EC=4 PUNTOS) se acomodarán a los valores siguientes:

- **Resolución de casos prácticos de obligaciones:** 0,60 puntos
- **Dossier Jurídico:** 1,00 punto
- **Comentario de artículo:** 1,20 puntos
- **Cuestionario de Auto-Evaluación:** 1,00 punto
- **Participación e interés en el Curso:** 0,20 puntos

El **Examen escrito** (EX=6 PUNTOS) se realizará en la fecha prevista en la planificación docente y tendrá una duración aproximada de 1 hora y 45 minutos. Comprenderá un total de ocho cuestiones de desarrollo, de las cuales cinco serán obligatorias y el resto optativas entre una selección previamente indicada.

- **Preguntas 1 a 5:** 2,50 puntos en total
- **Preguntas 6 y 7** (a elegir entre cuatro propuestas): 2,00 puntos en total
- **Pregunta 8** (de desarrollo extenso, a elegir entre tres propuestas): 1,50 puntos

Para superar la asignatura será preciso obtener un total de **5 puntos** sumando la calificación de la **Evaluación Continua con la del Examen Escrito**.

Sin embargo, SERÁ PRECISO, para poder realizar dicha suma, haber obtenido, como mínimo, un total de 2,50 puntos en el Examen Escrito.

Recomendaciones para la evaluación.

Para la adquisición de las competencias previstas en esta materia es recomendable la asistencia a clase y participación activa en todas las actividades programadas.

Las actividades de la evaluación continua no presenciales deben ser entendidas en cierta medida como una autoevaluación del estudiante que le indica más su evolución en la adquisición de competencias y auto aprendizaje y, no tanto, como una nota importante en su calificación definitiva.

Recomendaciones para la recuperación.
Se realizará un examen escrito de recuperación en la fecha prevista en la planificación docente. Los alumnos que hubieren obtenido la calificación de suspenso en la Convocatoria Ordinaria conservarán la nota de la Evaluación Continua para el Examen de Recuperación, manteniéndose los criterios antes indicados respecto de los instrumentos de evaluación. Evidentemente, el alumno que carezca de nota de EC sólo podrá superar la asignatura obteniendo una calificación mínima de 5 puntos sobre los 6 que conforman el EX.

* La organización docente semanal tiene carácter informativo y naturaleza meramente orientativa, pudiendo sufrir cambios o modificaciones ulteriores de acuerdo a lo largo de la evolución del curso que, en todo caso, serán debidamente advertidas con antelación suficiente.

FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD FINANCIERA**1.- Datos de la Asignatura**

Código	103907	Plan	239	ECTS	6
Carácter	Básica	Curso	1º	Periodicidad	Semestral
Área	Economía Financiera y Contabilidad (Contabilidad)				
Departamento	Administración y Economía de la Empresa				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	https://moodle.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Raquel García Rubio	Grupo / s	único
Departamento	Administración y Economía de la Empresa		
Área	Economía Financiera y Contabilidad (Contabilidad)		
Centro	Facultad de Economía y Empresa		
Despacho	106		
Horario de tutorías	Consultar previamente con el profesor		
URL Web			
E-mail	rgr@usal.es	Teléfono	923294500 Ext. 3134

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Contabilidad y Fiscalidad
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Desarrollar el sistema de información contable externo
Perfil profesional.
Graduado en Gestión de Pymes.

3.- Recomendaciones previas

Conocimiento general de la estructura del Plan General Contable para el estudio de los Fundamentos de Contabilidad Financiera

4.- Objetivos de la asignatura

1. Conocer la estructura y contenido de las Cuentas Anuales de la empresa como instrumento de comunicación de la información económico financiera y su importancia en el entorno empresarial
2. Conocer la utilidad que reporta la información contable externa a los diversos grupos de interés (usuarios) para la racionalización de la toma de decisiones
3. Conocer los conceptos, instrumentos y objetivos básicos de la contabilidad financiera
4. Comprender el proceso contable completo desde la creación de una empresa hasta el cierre del ejercicio, pasando por las operaciones propias de la actividad empresarial y su incidencia en la información económico-financiera emitida por la empresa.
5. Conocer la normativa nacional que regula la elaboración y emisión de la información económico-financiera y sus implicaciones en las obligaciones empresariales, así como su vinculación en la normativa de carácter fiscal.
6. Identificar los hechos económicos a partir de documentos mercantiles reales y aplicar correctamente las normas de valoración adecuadas.
7. Saber utilizar de forma precisa los conceptos, mecanismos e instrumentos contables para desarrollar correctamente el registro de operaciones a fin de elaborar adecuadamente la información financiera.
8. Realizar y dominar el proceso del ciclo contable en consonancia con las obligaciones a las que están sujetas las empresas.
9. Elaborar información económico-financiera, en particular las Cuentas Anuales, de acuerdo con las normas reguladoras aplicables, atendiendo a las características de la empresa.
10. Saber elaborar, regularizar y depositar los libros contables obligatorios de acuerdo a las disposiciones que le son aplicables

5.- Contenidos

El sistema de información contable.
El patrimonio empresarial.
El método contable: la partida doble
El proceso registral: Técnicas y libros contables.
El resultado del ejercicio.
El ciclo contable.
El proceso de normalización y planificación contable.
El Plan General de Contabilidad. Cuentas anuales.

6.- Competencias a adquirir

Las competencias específicas y transversales que se desarrollarán en esta asignatura contribuyen a que el alumno adquiere las establecidas en el Módulo Entorno Empresarial, cuya relación aparece incluida en la Memoria de Verificación del Título de Grado en Economía.

De forma específica, se trabajan las siguientes competencias:

1. Conocer y comprender el marco normativo contable y los instrumentos para obtener la información contable (A9, A10, A12, B7)
2. Adaptar la teoría a la realidad empresarial (C1, C3)

7.- Metodologías docentes

Para el desarrollo de la asignatura, se llevarán a cabo distintas actividades:

- Actividades introductorias dirigidas a tomar contacto y recoger información de los alumnos y presentar la asignatura.
 - Sesión magistral, cuyo objetivo es la exposición de los contenidos teóricos de la asignatura.
 - Prácticas en el aula orientadas a la formulación, análisis, resolución y debate de un problema o ejercicio, relacionado con la temática de la asignatura.
- Adicionalmente se podrán proponer:
- Exposiciones por parte del alumno de un tema o trabajo (previa presentación escrita).

-Tutorías dirigidas a orientar al alumno en la adquisición de conocimientos y superación de la asignatura.

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

		Horas dirigidas por el profesor		Horas de trabajo autónomo	HORAS TOTALES
		Horas presenciales.	Horas no presenciales.		
Sesiones magistrales		14		28	
Prácticas	- En aula	21		53	
	- En el laboratorio				
	- En aula de informática				
	- De campo				
	- De visualización (visu)				
Seminarios				4	
Exposiciones y debates					
Tutorías		5			
Actividades de seguimiento online					
Preparación de trabajos		5			
Otras actividades (detallar)					
Exámenes				20	
TOTAL		45		105	

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno
PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD Y DE PYMES 2008 (REALES DECRETOS 1514/2007 Y 1515/2007, DE 16 DE NOVIEMBRE)
CAMACHO MIÑANO, M.(2010) : Introducción a la contabilidad financiera, Ed. Pearson
TRIGUEROS PINA, J.A. (2009): Fundamentos y práctica de contabilidad, Ed. Pirámide, Madrid.
GALLEGO DÍEZ, E. (2009): Manual práctico de contabilidad financiera, Ed. Pirámide, Madrid.
ARQUERO, J.L. JIMENEZ, S.M. Y RUIZ, I. (2008): Introducción a la contabilidad financiera, Ed. Pirámide, Madrid.
GONZÁLEZ ALBERO, J., BAÑÓN CALATAVA, C., SERRANO CARDON, M.J., VERDÚ LLORCA, V., BELTRÁN MARTÍNEZ, E.C., RUIZ MANERO, E., RODRÍGUEZ MANFREDI, L y GARCÍA PÉREZ, M. (2008): Contabilidad Financiera, Ed. Pirámide, Madrid.
SOCÍAS SALVÁ, A., JOVER ARBONA, G., LLULL GILET, A., HORRACH ROSELLÓ, P. y HERRANZ BASCONES, R. (2007): Contabilidad Financiera, Ed. Pirámide, Madrid.
URIAS VALIENTE, J. (1997): Introducción a la Contabilidad. Teoría y Supuestos, Ed. Pirámide, Madrid.
Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.
Plan General de Contabilidad, Plan General de contabilidad de PYMES

10.- Evaluación

Consideraciones Generales
Se evaluará al alumno de forma continua, teniendo en cuenta la asistencia y participación activa en clase.
Criterios de evaluación
De cara a la evaluación continua se valorará positivamente la asistencia a clase, así como la participación activa en el aula y entrega de supuestos prácticos relacionados con los contenidos teóricos de la materia.
Instrumentos de evaluación
Examen final: 60%

Evaluación continua: 40%
Recomendaciones para la evaluación.
El alumno deberá mostrar una actitud activa en clase, junto con la resolución de ejercicios prácticos con el objetivo de adquirir los conocimientos necesarios para la superación de la asignatura.
Recomendaciones para la recuperación.
Profundizar en aquellos conceptos que hayan supuesto dificultad a la hora de resolver supuestos prácticos de contabilidad.